

Requisitos de servicio de recepción y acogida

En caso de que el alojamiento turístico disponga de servicio de recepción y/o de acogida, será fundamental cumplir con las siguientes medidas preventivas:

- Debe determinarse el aforo máximo de la zona de recepción. No obstante, la guía no establece ningún criterio para ello. Presumiblemente, cada propiedad deberá limitar el aforo en función de sus metros cuadrados y garantizando la distancia de seguridad entre clientes y empleados (dos metros).
- Si no puede garantizarse la distancia de seguridad, la guía recomienda la instalación de mamparas o elementos físicos para proteger al personal de recepción.
- El área de recepción y acogida debe contar con solución desinfectante.
- Se debe evitar compartir bolígrafos y, en su caso, desinfectar los prestados tras su uso.
- Se debe fomentar el pago *contactless*, con tarjeta u otros medios electrónicos. En caso de existir contacto, debe desinfectarse el TPV tras cada uso.
- Si hay intercambio de tarjetas o llaves, estas deberán depositarse en un recipiente con desinfectante al finalizar la estancia, o tras cada uso si se depositan en recepción.
- Se recomienda la colocación de alfombras desinfectada en la entrada de la propiedad.



Requisitos para las habitaciones

Los requisitos de higiene y seguridad de las habitaciones cuentan con una sección propia. El protocolo de prevención de riesgos de Covid-19 establece que:

- Debe analizarse la reducción de textiles (incluidas alfombra) en la habitación, así como otros objetos de decoración y *amenities* para actuar conforme el plan de contingencia.
- La papelera del baño debe contar con tapa, doble bolsa y accionamiento no manual.
- Las mantas y almohadas en los armarios deben estar protegidas.
- Si la habitación dispone de secador de pelo, este debe ser limpiado a fondo durante el relevo de huéspedes (filtro incluido).
- Las perchas deben ser desinfectadas tras la salida de los huéspedes.
- Se recomienda quitar la papelera de la habitación con el fin de que cualquier pañuelo, mascarilla o EPI se concentre en una única papelera con tapa (del baño), minimizando así el riesgo de transmisión del Coronavirus.



Además de estos requisitos, los protocolos de reapertura contemplan nuevas prácticas sobre la limpieza que analizaremos en la siguiente sección.

Requisitos de limpieza y desinfección

Una exhaustiva limpieza y desinfección de la propiedad resultará fundamental para transmitir seguridad a los potenciales huéspedes en el futuro poscoronavirus. Es posible que este factor juegue un papel tanto y más importante que los descuentos para atraer a nuevos clientes a tu alojamiento turístico.



Por ello, los protocolos del Ministerio establecen unas directrices muy claras para mejorar las prácticas de limpieza de tu propiedad. Veamos algunas de ellas:

- Incrementar la frecuencia de limpieza y repasos, especialmente en las zonas de mayor contacto (superficies, pomos, lavabos, grifería, manivelas, ascensores, puertas, llaves y tarjetas de acceso, teléfonos, mandos a distancia, botón del WC, secador, control de climatización, perchas, barandillas, etc.).
- Ventilar/airear diariamente las zonas de uso común donde haya habido clientes.
- Utilizar siempre productos desinfectantes para limpiar superficies, como lejía, etanol o peróxido hidrógeno.
- Los carros de limpieza, en caso de disponer, deben limpiarse y desinfectarse tras cada cambio de turno en el que se hayan utilizado.
- La limpieza general debe realizarse en condiciones de máxima seguridad. En cuanto a la recogida de papeleras, esta debe hacerse de forma que las bolsas queden cerradas o selladas y sean trasladadas al punto de recogida de residuos.
- Debe existir un registro de todas las limpiezas diarias realizadas.

Por último, sobre la limpieza específica de las habitaciones, el protocolo añade que se debe evitar la contaminación cruzada durante el reemplazo de toallas y ropa de camas, poniendo la ropa limpia únicamente tras la limpieza y desinfección de la habitación.



Asimismo, el personal de limpieza no accederá a prestar servicio en las habitaciones sin que los clientes las hayan abandonado, excepto en circunstancias excepcionales.

Limpieza de textiles

En condiciones normales, el Coronavirus puede [sobrevivir hasta dos días en telas](#). Por ello, es esencial proceder con extrema cautela durante la limpieza y el reemplazo de textiles.

El protocolo establece que los textiles *sucios* deben recogerse, meterse en una bolsa y cerrarla hasta su tratamiento en la lavandería. Se debe evitar sacudir los textiles *sucios*, o depositarlos en el suelo. Asimismo, tras su manipulación, el personal deberá lavarse las manos. En cuanto a la limpieza de dichos textiles, esta deberá realizarse a más de 60°C.

Requisitos de mantenimiento

En caso de necesitar realizar tareas de mantenimiento en la propiedad, estas deberán hacerse siguiendo los protocolos establecidos en el plan de contingencia. El personal deberá emplear los medios de protección personal necesarios y, tras finalizar estos trabajos, desechar los EPIs y lavarse las manos minuciosamente.



Se debe evitar realizar tareas de mantenimiento si los huéspedes se encuentran presentes en el alojamiento o la habitación, salvo que sea estrictamente necesario. En este caso, se instará al cliente a ponerse una mascarilla y guardar la distancia mínima de seguridad de dos metros, así como a evitar cualquier contacto físico.

Por último, se revisará el sistema de aire acondicionado periódicamente, haciendo especial hincapié en la limpieza de filtros y rejillas.

Conclusión

La higiene y desinfección de los alojamientos turísticos, así como mantener las distancias de seguridad, son dos aspectos clave en los protocolos de reapertura de alquileres vacacionales para prevenir nuevos contagios por Covid-19.

No obstante, no son los únicos: dotar al personal de mascarillas, guantes y otros métodos de protección, informar a los huéspedes de las medidas implementadas y asignar responsables para garantizar su cumplimiento también será esencial.

Las recomendaciones publicadas por el Ministerio son simplemente eso: recomendaciones. Sin embargo, de su correcto cumplimiento puede depender la evolución de la pandemia y el éxito de vuestro negocio de alquiler vacacional.